

TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador

Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009
junto con el informe de los auditores independientes

TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

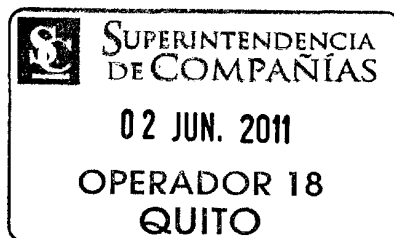
Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en la inversión de la casa matriz

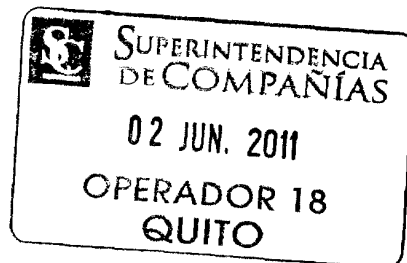
Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Informe de los auditores independientes

A TIW de Venezuela S.A. - Sucursal Ecuador:



1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de TIW de Venezuela S.A. - Sucursal Ecuador (una sucursal de TIW de Venezuela S. A. y subsidiaria de TIW Corporation de E.U.A.), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

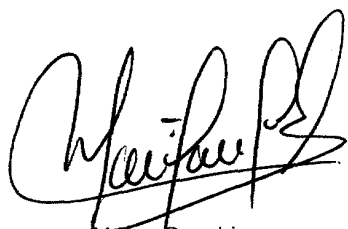
3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Sucursal, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Informe de los auditores independientes (continuación)

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en la inversión de la casa matriz y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

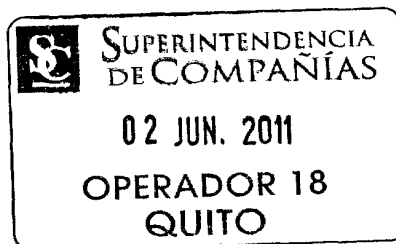


Marco Panchi
RNCPA No. 17-1629

Quito, Ecuador
26 de Mayo de 2011

Ernst & Young.

RNAE No. 462



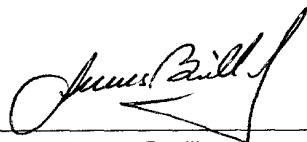
TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2010	2009
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en bancos	2(a)	174,447	540,322
Cuentas por cobrar, neto	3	727,747	944,859
Inventarios, neto	4	1,110,902	828,078
Otros activos		4,523	4,523
Total activo corriente		<u>2,017,619</u>	<u>2,317,782</u>
Equipos, vehículos y herramientas, neto	5	<u>1,300,041</u>	<u>728,806</u>
Total activo		<u>3,317,660</u>	<u>3,046,588</u>
Pasivo e inversión de la casa matriz			
Pasivo corriente:			
Casa matriz	6	1,769,090	1,305,149
Cuentas por pagar	7	48,760	167,182
Pasivos acumulados	8	2,409	56,056
Total pasivo corriente		<u>1,820,259</u>	<u>1,528,387</u>
Reserva para jubilación e indemnización	12(a) y (b)	<u>52,882</u>	<u>43,968</u>
Inversión de la casa matriz:			
Capital asignado	9	2,000	2,000
Utilidades retenidas		1,442,519	1,472,233
Total inversión de la casa matriz		<u>1,444,519</u>	<u>1,474,233</u>
Total pasivo e inversión de la casa matriz		<u>3,317,660</u>	<u>3,046,588</u>



James Bonilla
Delegado del Representante Legal



Carmina Saltos
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

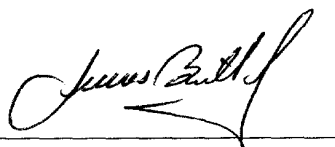
TIW de Venezuela S. A. – Sucursal Ecuador

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2010	2009
Ingresos:			
Ingresos por ventas de equipo	2(i)	1,794,922	2,155,054
Ingresos por servicios de arrendamiento y transporte	2(i)	488,358	725,670
Total ingresos		<u>2,283,280</u>	<u>2,880,724</u>
Costos y gastos:			
Costo de ventas y servicios		(1,138,134)	(1,304,455)
Gastos operacionales	10	(539,808)	(595,204)
Gastos administrativos y otros	11	(612,013)	(568,826)
Total costos y gastos		<u>(2,289,955)</u>	<u>(2,468,485)</u>
Utilidad (pérdida) en operación		(6,675)	412,239
Otros ingresos		<u>5,041</u>	<u>8,444</u>
Utilidad (pérdida) antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		(1,634)	420,683
Provisión para participación a trabajadores	2(k) y 8	-	(107,232)
Utilidad (pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta		(1,634)	313,451
Provisión para impuesto a la renta	2(l) y 13 (d)	(28,080)	(151,911)
Utilidad (pérdida) neta		<u>(29,714)</u>	<u>161,540</u>



James Bonilla
Delegado del Representante Legal



Carmina Saltos
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

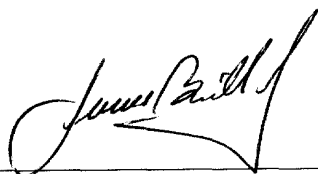
TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador

Estados de cambios en la inversión de la casa matriz

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital asig- nado	Utilida- des retenidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2008	2,000	1,310,693	1,312,693
Más- Utilidad neta	-	161,540	161,540
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>2,000</u>	<u>1,472,233</u>	<u>1,474,233</u>
Menos- Pérdida neta	-	(29,714)	(29,714)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>2,000</u>	<u>1,442,519</u>	<u>1,444,519</u>



James Bonilla
Delegado del Representante Legal



Carmina Saltos
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador

Estados de flujos de efectivo

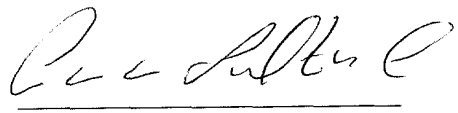
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad neta	(29,714)	161,540
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	129,356	90,606
Reserva para jubilación e indemnización	11,200	12,865
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar, neto	217,112	(366,496)
(Aumento) en inventarios, neto	(282,824)	(129,349)
(Aumento) en otros activos	-	(578)
Aumento en casa matriz	463,941	533,723
(Disminución) aumento en cuentas por pagar (1)	(118,422)	104,176
(Disminución) aumento en pasivos acumulados (1)	(53,647)	34,012
(Disminución) en reserva para indemnización	(2,286)	-
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>334,716</u>	<u>440,499</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a equipos, vehículos y herramientas, neto	(700,591)	(283,309)
Aumento neto en efectivo en bancos	<u>(365,875)</u>	<u>157,190</u>
Efectivo en bancos:		
Saldo al inicio del año	<u>540,322</u>	<u>383,132</u>
Saldo al final del año	<u>174,447</u>	<u>540,322</u>

Durante el año 2010 existió pago de participación a trabajadores por 107,232 (10,874 en el año 2009); y por impuesto a la renta en el año 2010 se pagó 124,296 (67,922 en el año 2009).



James Bonilla
Delegado del Representante Legal



Carmina Saltos
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

TIW de Venezuela S. A. - Sucursal Ecuador

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

Mediante Resolución No. 02.Q.IJ.1424 del 15 de abril de 2002, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de abril de 2002, la Superintendencia de Compañías, autorizó a TIW de Venezuela S. A., el establecimiento de una Sucursal en el Ecuador, cuya actividad autorizada es la manufactura, venta y servicio de equipos especializados en perforación subterránea para el área petrolera. La casa matriz de la Sucursal, es parte del Grupo Pearce Industries, Inc. Group, de Houston, Estados Unidos de América.

La Sucursal mantiene alrededor de diez clientes localmente y el 90% de las ventas se encuentran concentradas principalmente en tres clientes, Petroamazonas EP (40%), Petroproducción EP (26%) y Schlumberger Surency (17%), cuyos contratos finalizan en julio de 2011.

Durante el año 2010, las ventas de la Sucursal han disminuido en aproximadamente un 21% en relación al año 2009 y como resultado final generó pérdidas por 29,714. Los ingresos de la Sucursal están concentrados en 3 clientes cuyos contratos finalizan en el transcurso del año 2011. La gerencia de la Sucursal ha fijado como estrategia la disminución de gastos administrativos y se espera para el año 2011 renovar los contratos y conseguir nuevos clientes.

La dirección registrada de la Sucursal es Av. República del Salvador 836, Edificio Prisma Norte oficina 53, Quito, Ecuador.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Notas a los estados financieros (continuación)

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Sucursal deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011 y cumplir ciertos requerimientos de información sobre el proceso de implementación de las NIIF.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Casa Matriz. En opinión de la administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

- (a) **Efectivo en bancos-**
Se encuentra registrado a su valor nominal.
- (b) **Cuentas por cobrar-**
Se encuentran valuadas al costo y no superan el valor recuperable.
- (c) **Provisión para cuentas incobrables-**
La provisión para cuentas incobrables se establece si existe evidencia objetiva de que la Sucursal no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de venta. Para tal efecto, la gerencia de la Sucursal evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión, a través del análisis de la antigüedad de las cuentas. La provisión se registra con cargo a los resultados del año.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Inventarios-

Las partes y refacciones se encuentran registradas al costo de adquisición específico, los cuales no exceden el valor neto de realización.

La provisión de inventarios obsoletos y de lento movimiento es reconocida en los resultados del año de acuerdo con el estudio realizado por la Sucursal, estableciendo una provisión por los inventarios que no tienen movimiento por más de 2 años.

(e) Equipos, vehículos y herramientas-

El equipo, vehículos y herramientas se encuentran valorados a su costo de adquisición menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partes menores se carga a los resultados del año a medida que se incurre. Los gastos para depreciación se cargan a los resultados del año calculados bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil probable de los bienes, como sigue:

	<u>Años</u>
Herramientas	10
Vehículos	5
Equipo de oficina y de cómputo	10 y 3
Maquinaria y equipo	10

(f) Casa matriz-

Las cuentas con casa matriz se encuentran valuadas a su valor nominal.

(g) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Sucursal tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

(h) Cuentas por pagar-

Se encuentran valuadas al costo y no superan la estimación confiable del monto de la obligación.

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluyan a la Sucursal y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes y en caso de servicios cuando éstos han sido proporcionados.

(j) Costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que se incurre en ellos, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(k) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva.

(l) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(m) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cientes (1)	612,006	877,221
Impuesto al valor agregado (IVA)	70,017	89,409
Impuesto a la renta (Ver Nota 13d)	12,227	-
Garantías (Ver Nota 15)	55,000	-
Otras	3,366	3,099
	<u>752,616</u>	<u>969,729</u>
Menos- Provisión para cuentas incobrables	<u>(24,869)</u>	<u>(24,870)</u>
	<u>727,747</u>	<u>944,859</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas por cobrar a clientes incluyen principalmente a Petroecuador EP y Petroamazonas EP por 312,724 y 758,278, que representan alrededor del 51% y 86% de la cartera, respectivamente.

Durante los años 2010 y 2009 la provisión para cuentas incobrables no tuvo movimiento.

4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los inventarios estaban constituidos de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Partes y refacciones	1,421,759	1,122,594
Repuestos	74,320	35,967
Inventario en tránsito	2,216	-
	<u>1,498,295</u>	<u>1,158,561</u>
Menos- Provisión para obsolescencia y lento movimiento	<u>(387,393)</u>	<u>(330,483)</u>
	<u>1,110,902</u>	<u>828,078</u>

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de la provisión para obsolescencia y lento movimiento de inventarios, fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	330,483	108,145
Menos- Bajas	-	(59,004)
Más- Provisión	56,910	281,342
Saldo final	<u>387,393</u>	<u>330,483</u>

5. Equipos, vehículos y herramientas

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los equipos, vehículos y herramientas estaban constituidos de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Herramientas	1,465,607	823,869
Vehículos	139,513	105,741
Equipo de oficina y de cómputo	27,390	28,194
Maquinaria y equipo	26,534	26,534
	<u>1,659,044</u>	<u>984,338</u>
Menos- Depreciación acumulada	<u>(359,003)</u>	<u>(255,532)</u>
	<u>1,300,041</u>	<u>728,806</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de equipos, vehículos y herramientas fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	728,806	536,103
Más (menos):		
Adiciones	700,591	296,329
Retiros	-	(13,020)
Depreciación	(129,356)	(90,606)
Saldo al final del año	<u>1,300,041</u>	<u>728,806</u>

6. Casa matriz

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo con casa matriz representa los saldos pendientes de liquidación por compras de inventarios y otras transacciones por el valor de 1,769,090 y 1,305,149, respectivamente.

Durante los años 2010 y 2009, se efectuaron las siguientes transacciones con la casa matriz:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Compra de inventarios y equipo	2,056,984	1,833,829
Reembolsos de gastos, netos	4,543	335
Pagos realizados	1,580,000	1,530,355
Cobros recibidos	-	229,613
Servicios recibidos	-	5,659
Servicios prestados	<u>8,500</u>	<u>4,687</u>

Las transacciones con compañías relacionadas durante los años 2010 y 2009, se han realizado en condiciones acordadas entre las partes.

7. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas por pagar estaban formadas de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores	39,594	74,394
Impuesto a la renta (Ver Nota 13 (d))	-	83,989
Impuesto corrientes	3,886	3,423
Otras cuentas por pagar	<u>5,280</u>	<u>5,376</u>
	<u>48,760</u>	<u>167,182</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los pasivos acumulados estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Participación a trabajadores	-	53,232
Beneficios sociales del personal	<u>2,409</u>	<u>2,824</u>
	<u>2,409</u>	<u>56,056</u>

Durante el año 2010, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Provi-siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo final</u>
Participación a trabajadores	53,232	-	(53,232)	-
Beneficios sociales	<u>2,824</u>	<u>23,552</u>	<u>(23,967)</u>	<u>2,409</u>
	<u>56,056</u>	<u>23,552</u>	<u>(77,199)</u>	<u>2,409</u>

Durante el año 2009, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Provi-siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo final</u>
Participación a trabajadores	10,874	107,232	(64,874)	53,232
Beneficios sociales	<u>11,170</u>	<u>39,190</u>	<u>(47,536)</u>	<u>2,824</u>
	<u>22,044</u>	<u>146,422</u>	<u>(112,410)</u>	<u>56,056</u>

9. Capital asignado

El capital asignado a la Sucursal representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como sucursal de compañía extranjera.

10. Gastos operacionales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los gastos operacionales se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Sueldos y salarios	151,589	140,878
Depreciación (Ver Nota 5)	98,837	64,785
Arrendos de bodega	37,350	32,400
Inspección de herramientas	88,968	29,622
Suministros	85,819	26,477
Provisión de obsolescencia y lento movimiento de inventarios	56,910	222,338
Baja de equipos y herramientas	-	72,024
Otros gastos operativos	20,335	6,680
	<u>539,808</u>	<u>595,204</u>

11. Gastos administrativos y otros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Sueldos y salarios	155,559	148,311
Gastos de oficina	90,205	72,746
Servicios profesionales	61,584	67,047
Publicidad y propaganda	60,887	57,181
Gastos de viaje	47,253	49,410
Seguros contratados	59,841	32,940
Depreciación (Ver Nota 5)	30,519	25,821
Gastos de mantenimiento	21,775	23,324
Comunicación	23,843	22,940
Transportes	-	5,153
Otros	60,547	63,953
	<u>612,013</u>	<u>568,826</u>

12. Reserva para jubilación e indemnización

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la reserva para jubilación e indemnización estaba formada de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Jubilación patronal	25,254	19,505
Indemnización	27,628	24,463
	<u>52,882</u>	<u>43,968</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Reserva para jubilación-

Mediante resolución publicada en Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que corresponde según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de la reserva para jubilación fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	19,505	13,980
Más- Provisión	<u>5,749</u>	<u>5,525</u>
Saldo al final del año	<u>25,254</u>	<u>19,505</u>

(b) Reserva para indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de la reserva para indemnización fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	24,463	17,123
Más (menos)		
Provisión	5,451	7,340
Pagos	<u>(2,286)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>27,628</u>	<u>24,463</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde su domiciliación en el Ecuador (año 2002).

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables (Véase Nota 13(d)). En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en activos productivos relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el impuesto a la renta fue calculado a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables.

(c) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

(d) Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las partidas que principalmente afectaron la utilidad (pérdida) contable para la determinación de la utilidad tributaria de la Sucursal fueron las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2010	2009
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	(1,634)	313,451
Más:		
Gastos no deducibles	113,954	294,195
Otras deducciones	-	-
Utilidad gravable	<u>112,320</u>	<u>607,646</u>
Tasa de impuesto	25%	25%
Provisión para impuesto a la renta	<u>28,080</u>	<u>151,911</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue la siguiente:

	2010	2009
Provisión para impuesto a la renta	28,080	151,911
Menos:		
Retenciones en la fuente	40,307	29,412
Anticipos de impuesto a la renta	-	3,834
Remanentes de anticipos no utilizados en ejercicios anteriores	-	34,676
(Crédito tributario) impuesto por pagar		
(Ver Notas 3 y 7)	<u>(12,227)</u>	<u>83,989</u>

(e) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

- Tasa de Impuesto a la renta-**

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Notas a los estados financieros (continuación)

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta

- **Cálculo de impuesto a la renta**

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un periodo de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

- **Pago de impuesto a la renta y su anticipo**

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones.
- **Retención en la fuente de impuesto a la renta-**
En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.
- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**
Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

14. Compromisos y convenios

Convenio de venta de equipos-

La Sucursal mantiene firmado un convenio con Petroecuador EP, en el que establecen los términos y condiciones bajo los cuales se aplicará una lista de precios para el abastecimiento de equipos e instalación de colgadores de liners, como proveedor preferencial. Este convenio fue aprobado mediante

Notas a los estados financieros (continuación)

Resolución No. 2008336-VPR-2008 suscrito el 28 de agosto de 2008 y cuya duración es de dos años. En el año 2010 y 2009 la Sucursal ha registrado ingresos provenientes de Petroecuador EP, bajo este contrato, por un monto de 592,147 y 2,173,753 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010, este convenio ha concluido.

Contrato de prestación de servicios-

Con fecha 22 de junio de 2010 la Sucursal firmó un contrato de prestación de servicios de colgadores de tuberías con Petroamazonas EP por alrededor de US\$ 1,308,000; dicho contrato que establece términos y condiciones bajo los cuales instalará 14 pozos direccionales de desarrollo y 1 pozo inyector en el campo Pañacocha. El contrato tiene duración de un año a partir de la fecha en que se firmó el mencionado acuerdo. Por el año terminado al 31 diciembre 2010 las ventas registradas respecto a este contrato fueron de 923,268.

Contrato de prestación de equipos y materiales-

Con fecha 01 de julio de 2010 la Sucursal firmó un contrato de prestación de equipos y materiales para la construcción de pozos con Andes Petroleum Ecuador Ltd. y Petrooriental S.A., en el que establece los términos y condiciones para el abastecimiento de equipos y construcción de pozos. La duración del contrato es de un año a partir de la fecha de firma del mismo. La cuantía final del contrato es indeterminada pues se trabaja por órdenes de servicio presentadas por el cliente. Por el año terminado al 31 diciembre 2010 las ventas registradas respecto a este contrato fueron de 157,394.

Contrato de prestación de servicios y venta de equipos-

Con fecha 01 de octubre de 2010 la Sucursal firmó un contrato para la provisión de equipos y e instalación de colgadores liners con Schulumberger Surencó C.A. El contrato se extenderá por un año a partir de la fecha de firma del mismo. La cuantía total del acuerdo es de aproximadamente 504,000. Por el año terminado al 31 diciembre 2010 las ventas registradas respecto a este contrato fueron de 82,801.

15. Garantías

La Sucursal mantiene al 31 de diciembre de 2010 garantías bancarias por 55,000 a favor de Petroamazonas EP en relación al Contrato de Servicio de Colgadores de Tubería (Ver Nota 14), y garantías entregadas en efectivo por 4,500 a favor de Minga por el arrendamiento de oficinas en la ciudad de Quito y bodega en el campo.